

**NOMBRE DEL PROYECTO:FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CDMB Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL –SINA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

**FORMATO ID-01 DESCRIPCION DEL PROBLEMA O NECESIDAD**

Para el mejoramiento de la gestión ambiental en el área de jurisdicción de la CDMB., se requiere contar con una mayor capacidad técnica, operativa y financiera tanto de la Corporación como autoridad ambiental así como de los demás actores de la región que integran el SINA.

La CDMB tiene una gran fortaleza en cuanto a su talento humano, recursos físicos, ambiente de trabajo, sistemas de información y planeación estratégica mediante un plan de acción y plan de gestión ambiental regional, posicionándola como una de las mejores del país; sin embargo, no cuenta con un sistema de mejoramiento continuo de la calidad en el tiempo, que le permita aprovechar todas estas ventajas, las conformidades del servicio, las oportunidades de mejora, determinar acciones preventivas y correctivas para ser más eficaz y eficiente en la prestación del servicio.

La entidad debe implementar, mantener, revisar y perfeccionar un Sistema de Gestión de Calidad teniendo en cuenta lo decretado en la Ley 872 de 2003. Este debe crearse como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de la Entidad, enmarcado en el Plan de Acción Trianual y será complementario de los sistemas de control interno y de desarrollo administrativo, establecidos por la Ley 489 de 1998.

Con la adopción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo (Ley 812 de 2003) y de un nuevo Plan de Acción Corporativo 2004-2006, es preciso adelantar una reinducción a los funcionarios de la entidad en los principales temas estratégicos que contienen dichos planes para prepararlos para el desarrollo de los mismos, elevando su perfil profesional.

Se requiere mejorar las condiciones físico ambientales de los funcionarios en su trabajo; para lo cual es prioritario realizar una adecuación de las instalaciones del Centro Experimental la Esperanza y del Centro Administrativo de la CDMB.

De igual manera, la entidad cuenta con 240 equipos de cómputo, a los cuales debe suministrárseles mantenimiento y actualización; existe también la necesidad de mantener el servicio de internet para la agilidad en los procesos comunicativos con los diferentes actores del SINA.

Para atender esta necesidad institucional se continuará con la implementación del Plan de Mejoramiento de la Plataforma Computacional 2003-2006, el cual incluye: reposición de equipos clientes y equipos de los ingenieros desarrolladores; implementación de impresión departamentalizada por medio de impresoras de tecnología de red láser en todas las subdirecciones de la entidad; en la parte de comunicaciones se realizará el estudio y optimización de la red de cómputo de la sede administrativa así como continuar con el canal dedicado a Internet y se enlazarán las redes de cómputo de Almacén, la PTAR y el Centro Experimental La Esperanza.

Se hace imperativo en la entidad preservar los documentos de los archivos de gestión, central, histórico y electrónico que por su importancia, ameritan ser archivados en un medio que garantice su conservación por más tiempo; igualmente, dar cumplimiento a la normatividad que exige la preservación de los archivos en las entidades oficiales, para lo cual debe actualizarse las tablas de retención documental, debido a que se generan nuevos documentos y se establecen nuevos procedimientos. Para cumplir con este fin se requiere la actualización del software, que permite convertir los archivos en imágenes y almacenarlas en el disco duro de una forma indexada.

El Centro de Información Científica y Tecnológica de la Corporación presenta algunas debilidades que le dificultan un mejor accionar y posicionamiento para la atención tanto de sus Clientes Internos (funcionarios CDMB) como de los externos (actores sociales comunitarios, civiles, Institucionales, Universitarios).

Para brindar sus servicios a los funcionarios, la entidad, debe planificar los requerimientos actualizados de información y material bibliográfico con una visión holística, recepcionar toda la información o publicaciones que se originan en las distintas Subdirecciones e implementar acciones como la reimpresión de documentos o publicaciones realizadas por dichas dependencias. Por el personal vinculado a la entidad no se ha ganado un nivel de conciencia sobre la importancia de valorarlo y apoyarlo por su soporte con información científica y tecnológica al proceso de desarrollo Regional.

En lo que respecta al Cliente Externo, le falta ganar posicionamiento a nivel Regional y nacional que impacte con el ofrecimiento cada vez mayor de mejores servicios. Ello se manifiesta en la débil demanda de servicios por parte de estos usuarios y la poca articulación con Universidades y Centros de Investigación.

En cumplimiento de la ley 38 de 1989 y el decreto 841 de 1990 el Departamento Nacional de Planeación preparó desde el año 1991 el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN, el cual ha sufrido varias modificaciones desde su creación. Sin embargo, siendo una exigencia de obligatorio cumplimiento para la inscripción de proyectos que son financiados con recursos del presupuesto general de la Nación, la CDMB no continuó con su actualización dado que desde el año 2000 no se reciben recursos del tesoro para la financiación de las actividades misionales de la entidad.

En el año 2003 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial instaló en la CDMB un nuevo banco de proyectos denominado SEPINA, el cual permite realizar el seguimiento a las actividades y presupuesto de cada proyecto. Las bondades señaladas se consideran pertinentes para poner en marcha el Banco de Programas y Proyectos de la CDMB con la finalidad de retomar lo que es la evaluación y registro de las propuestas no solamente de la entidad sino de los actores del SINA que deseen ejecutar acciones en pro del medio ambiente en conjunto con ella o en su área de jurisdicción.

Contando con esta base de información y las propuestas debidamente evaluadas y con el visto bueno de la entidad, es más fácil determinar la destinación de los escasos recursos destinados al medio ambiente, de tal forma que se obtenga una eficiente utilización de los dineros, apuntando siempre a lograr una mejor calidad de vida de la comunidad asentada en el área de jurisdicción de la CDMB.

#### **Entes Territoriales y Demás Actores SINA:**

Por parte de cada uno de los nueve municipios menores del área de jurisdicción de la CDMB no se ha podido llevar a cabo una gestión efectiva en cada uno de los campos de su competencia y por consiguiente en lo ambiental, siendo la principal causa de ello su debilidad administrativa, financiera y técnica.

La CDMB en los años anteriores ha venido brindando apoyo y asesoría a los entes territoriales para la superación de dichas debilidades. Dado que en el presente año (2004) se da inicio a los periodos de los Gobernadores y los alcaldes, contando con un alto porcentaje de personal nuevo en las administraciones departamental y municipales se requiere adelantar acciones para actualizar y orientar a estos actores institucionales en las nuevas políticas ambientales y en los temas estratégicos del actual plan nacional de desarrollo, de manera que facilite la acción conjunta interinstitucional y el seguimiento a la variable ambiental en la implementación de los proyectos de desarrollo.

Siendo las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas del área de Jurisdicción de la entidad, otro de los actores del Sistema Nacional del Ambiental en la región, de las cuales a febrero de 2004 se encuentran inscritas 181 en la CDMB, conjuntamente con un grupo de ellas, se formuló un proyecto dirigido a la superación de los siguientes problemas:

- Deficiencia en formación y capacitación por parte de las Ong's: se adolece de una cualificación,

nivelación y actualización en aspectos socioambientales, legales, técnicos, administrativos y tributarios.

- Desconocimiento en la formulación y evaluación de proyectos ambientales
- Ineficiencia técnico administrativa, falencias en sistemas tecnológicos
- Necesidad de mejorar procesos de comunicación entre Ongas y demás actores
- Divergencias y conflictos entre las diferentes tendencias o agrupaciones.

Se establece trabajar como líneas prioritarias: la formación y capacitación para contribuir al mejoramiento de las capacidades técnicas, gerenciales y organizacionales, y la de comunicaciones, para propiciar la integración y el desarrollo armónico de las Ongas con el Estado y la sociedad, de ésta manera se mejorarán los procesos participativos de gestión ambiental.

Adicional a lo anterior , es importante destacar que en Noviembre de 2002, la Vicepresidencia de la República y Confecámaras, firmaron un Convenio enmarcado en la Lucha Contra la La Corrupción propuesto por el por el Programa de Gobierno de Alvaro Uribe Vélez llamado "Estrategia de la Integridad, en el cual se define en el campo preventivo, un conjunto de tres estrategias fundamentales::

1. Transparencia en la Administración Pública (Pactos de Transparencia)
2. Control Social (o Participación Ciudadana y acompañamiento de la gestión administrativa)
3. Pactos de Probidad en la Contratación (Sector Privado + Cámara de Comercio)

En ese orden de ideas, el producto con el cual se logra cumplir con el objetivo de la Transparencia en la Administración Pública es con EL PACTO POR LA TRANSPARENCIA.

Así las cosas, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, el 10 de Junio de 2004 firmó de manera voluntaria el PACTO POR LA TRANSPARENCIA, en el cual se obliga a dejar ver lo que hace y a promover y facilitar la participación de la comunidad en la formulación, ejecución, control y evaluación de su respectiva gestión, y la comunidad se obliga a su corresponsabilidad en el destino de lo público.

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la CDMB y otros Actores del SINA para el Mejoramiento de la Gestión Ambiental, la Estrategia Nacional del hoy Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, se constituye en una de las acciones prioritarias de cumplir como quiera que garantiza en cinco Ejes temáticos básicos de la Gestión, la intervención de la comunidad. Ellos son: Planes de Acción, Presupuesto Anual de Inversiones, Aspectos Misionales, Contratación, Aspectos de Control y Fortalecimiento Institucional.

Para avanzar en ello, la CDMB adelantará a su interior la Coordinación del Programa a efectos de que todas las actividades generadas con la firma del Pacto tengan su cabal cumplimiento. Por tal razón promoverá la Conformación del Comité de Seguimiento, la cual se constituye en una instancia que articula a los diferentes actores que en representación de la comunidad, intervienen en el Pacto, y que de manera organizada certifica los avances y el grado de cumplimiento de la Entidad frente a los compromisos concretos adquiridos con la firma del mismo. Actúa como interlocutor reconocido frente a la administración municipal o departamental según sea el caso, frente a la Comisión Regional de Moralización, frente a la Comunidad y frente al Gobierno Nacional, impulsor de la Estrategia.

Además del Compromiso de la Corporación de impulsar y apoyar el proceso de Conformación del Comité de Seguimiento, adelantará acciones de Capacitación al mismo , le prestará el apoyo logístico requerido , le suministrará la información necesaria para avanzar en la labor de evaluación a través de la Matriz diseñada por el Programa Nacional, y cumplirá estrictamente lo Pactado,

**NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CDMB Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL –SINA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

**FORMATO ID-02 OBJETIVOS DEL PROYECTO TIPO B**

**General:**

Contribuir al fortalecimiento de la entidad y demás actores del Sistema Regional Ambiental, para favorecer su capacidad de gestión y participación en lo ambiental.

**Específicos:**

- Establecer e implementar un Sistema de Gestión de Calidad en la CDMB, de acuerdo a las Normas Técnicas de Calidad expedidas por el Gobierno Nacional, para ser más eficaz y eficiente en la prestación de los servicios.
- Brindar oportunidades de actualización y formación a los funcionarios de la entidad en las nuevas políticas y temáticas ambientales con el desarrollo de un plan de capacitación
- Actualizar la infraestructura de la red de cómputo de la CDMB con la implementación de plan de mejoramiento de la Plataforma Computacional.
- Apoyar la preservación y conservación de la memoria institucional con la adquisición de software que permita convertir los archivos en imágenes y almacenarlas en el disco duro de una forma indexada.
- Integrar estrategias que logren el posicionamiento del Centro de Información al interior y exterior de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga como ente administrador de la información ambiental de la región.
- Contar con información actualizada (en acciones y recursos) de la totalidad de los proyectos a ejecutar por parte de la Corporación durante una vigencia determinada, de tal forma que se puedan optimizar la utilización de los recursos institucionales a través de un mayor cubrimiento de la población y la satisfacción de las necesidades más relevantes a nivel medio ambiental.
- Cualificar técnica, logística y administrativamente a los entes territoriales del área de jurisdicción de la CDMB para la gestión ambiental, brindando asesoría y capacitación y sus funcionarios y de otras instituciones del sector en políticas y temas estratégicos ambientales y apoyando la actualización de formación catastral de los municipios.
- Contribuir al fortalecimiento integral del colectivo de las organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB para su participación activa en los procesos de planificación y en el desarrollo de la gestión ambiental regional, adelantando un proceso de capacitación continuada, de asistencia técnica, de asesoría y de apoyo en comunicaciones.
- Apoyar el Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia en su proceso de conformación, con apoyo logístico para su labor, con la entrega de la información requerida y con capacitación permanente a sus miembros,
- Constituir mediante Resolución un Comité Interno de Apoyo para el cumplimiento de los Compromisos adquiridos con la firma del Pacto por la Transparencia.

**NOMBRE DEL PROYECTO****FORMATO ID-03. IDENTIFICACION DEL GRUPO OBJETIVO**

1. CUANTIFICACION: Está constituido por los funcionarios CDMB,(265) por los funcionarios de los 13 entes territoriales del área de jurisdicción de la entidad y de otras entidades del SINA regional: UADSPN, por las organizaciones ambientalistas (181).

GRUPO OBJETIVO	Años del Proyecto / Años Calendario				
	0	1	2	3	...
Funcionarios CDMB	217	217	217		
Entes Territoriales departamental y municipales	14	14	14		
Ongas	181	181	181		
Otras entidades: UAPSN; empresas de servicios públicos CORPOICA, SOCIEDAD AGRICULTORES, ANDI, demás Gremios, Universidades públicas y privadas	100	100	100		
Otros Servidores Públicos: contratistas de prestación de servicios	100	100	100		
Comunidad en General	1.135.122	1.135.122	1.135.122		

**2. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL GRUPO OBJETIVO**

La gestión ambiental requiere de unos actores integrados, interrelacionados y con sus capacidades potenciadas, para lograr resultados eficaces y eficientes en pro del desarrollo sostenible; por ello, el presente proyecto estará dirigido a los funcionarios de la CDMB y demás actores del SINA regional, involucrando Alcaldes Municipales del área de jurisdicción de la entidad, a los demás funcionarios de dichas administraciones y de entidades del estado y de la sociedad civil (Ongas, Promotores Ambientales. UMATAS) que tienen relación directa en el trabajo ambiental. Así mismo, involucrará a la comunidad en general del área de jurisdicción de la CDMB.

El grupo de funcionarios de la CDMB está constituido por 147 empleados públicos y 70 trabajadores oficiales. De los empleados públicos, 14 son de libre nombramiento y remoción, los demás pertenecen a carrera administrativa.

El personal está conformado por profesionales de las distintas disciplinas así como por tecnólogos, técnicos y personal asistencial, pertenecientes a los distintos niveles de la estructura administrativa de la entidad. Un considerable porcentaje de su personal profesional cuenta con formación postgraduada.

Otros servidores públicos vinculados mediante contratos de prestación de servicios también son parte integrante del SINA.

13 municipios ubicados en la Provincia de Soto en Santander conforman el área de jurisdicción de la CDMB. Floridablanca, Girón y Piedecuesta conjuntamente con la capital del departamento constituyen el Área Metropolitana de Bucaramanga. Estos municipios cuentan entre 60.000 y 500.000 millón de habitantes. Los demás municipios, Lebrija, Matanza, Charta, Suratá, California, Rionegro, El Playón, llamados municipios menores del área de jurisdicción, cuentan con un número inferior de 30.000 habitantes incluyendo el casco urbano y rural.

Los municipios entre si tienen niveles de desarrollo diferenciados en su gestión ambiental, algunos cuentan con personal técnico para la gestión ambiental, aunque éste no es suficiente y tampoco cuenta con el conocimiento suficiente sobre aspectos ambientales.

Además de los entes territoriales intervienen en la gestión ambiental otras entidades públicas del sector como la Unidad Administrativa de Parques Nacionales y las entidades de servicios públicos como la EMAB, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Los gremios representados en Fenavi, la Andi, Sociedad de Agricultores entre otros. Así mismo, la UIS y las universidades del sector privado.

En el área de jurisdicción de la CDMB existe un número superior a las 200 organizaciones ambientalistas, de las cuales a la fecha de formulación del presente proyecto se han registrado 181 organizaciones en la base de datos de la CDMB, grupo que se toma como población objetivo. Se caracteriza este grupo de Ong's por su heterogeneidad en intereses, tendencias, desarrollo organizacional así como en su área de influencia (urbana y rural) , en su capacidad de gestión ambiental, en el número de personas que las integran así como en la formación y experiencia de éstas, características que generan divergencias entre ellas frente a la gestión ambiental. Son personas jurídicas constituidas especialmente como Asociaciones, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas y Grupos Ecológicos.

La comunidad en general es beneficiaria directa del Pacto por la Transparencia

**NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CDMB Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL –SINA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

**FORMATO ID-04 POLITICA NACIONAL Y/O SECTORIAL QUE RESPALDAN EL PROYECTO DE INVERSION:**

El presente proyecto se inscribe en el marco del programa: Planificación y Administración Eficiente del Medio Ambiente, contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, “Hacia un Estado Comunitario”, aprobado por La ley 812 del 2003.

La ley 872 de 2003 crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder publico y en otras entidades prestadoras de servicios, complementaria de los sistemas de control interno y de desarrollo administrativo, establecidos por la ley 489 de 1998. El decreto 4110 de diciembre 9 de 2004, reglamenta la ley 872 con la norma NTCGP 1000:2004.

También son parte de la referencia legal, la normatividad existente promulgada desde la expedición y aplicación de la Ley 99 de 1993, en los siguientes artículos:

Artículo 1: Numeral 6: Entre las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, corresponde: “Celebrar contratos y convenios con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de manera conjunta alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas”

Numeral 10: “El estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y serán un componente integrante del Sistema Nacional Ambiental SINA”

Resoluciones 215 de 1994, 886 de 1996 y Decreto 1687 de 1997 del Minambiente: Con estas normas se reglamenta, se crea y pone en funcionamiento el sistema de registro y actualización de las Organizaciones Ambientalistas ante el Ministerio del Ambiente, labor que se realiza a través de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Decretos 1865/94 y 1768/94: obligan a las Corporaciones Autónomas Regionales a la formulación de un Plan de Acción Trianual PAT y los Planes de Gestión Ambiental Regional PGAR, como instrumentos orientadores de la gestión ambiental de los directores en su periodo de gestión.

**Pacto por la transparencia:** Se encuentra respaldado legalmente, ante todo, por la Constitución, que privilegia el estado social de Derecho, la Democracia Participativa y que deposita la Soberanía en el pueblo.. El Pacto por la Transparencia tiene el respaldo político del Gobierno a través de los esquemas de trabajo previstos por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción. Su gran respaldo legal está en la interpretación de la Constitución, especialmente de sus artículos 1,2,3, 103, 209 y 270, y en el cumplimiento de las Leyes que prevén la participación ciudadana como Ley 10/90, 100/90, Decreto 1416/90, 1115/94, 142/94, 134/94, 131/94, 60/93, 99/93, Decreto 646/92, 70/93, 101/93, 160/94, 195/93, 80/93, Decreto 2170/02, 87/93, 62/93, 1152/94, 1190/95, 111/86, 1136/94, 388/97, 489/98, Decreto 978/99, 598/00, Directiva Presidencial No10 y Ley850 de 2003.

Decreto Ley 1567 de 1998 título I, por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los Empleados del Estado. El Decreto 682 de 2001, por el cual se adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación y la Resolución 415 del 21 de Julio de 2003, por medio de la cual se actualiza el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2003-2006

Ley 38 de 1989 que crea el Banco de Proyectos de Inversión Nacional y Decreto 841 de 1990 que reglamenta la citada Ley. Ley 179 de 1994 establece algunas modificaciones a la Ley 39 de 1989 y el Decreto 359 de 1995 que reglamenta la Ley 179

□

**NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CDMB Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL –SINA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

**FORMATO ID-05 ENUMERACION DE ALTERNATIVAS**

- Enumere las posibles alternativas del proyecto.

**ALTERNATIVA UNICA:**

Establecimiento de un proyecto de fortalecimiento institucional de la CDMB y Otros actores del SINA con la implementación de un sistema de gestión de calidad; optimización de la red de cómputo; asesoría, asistencia técnica y capacitación a los funcionarios y demás actores del sistema, en políticas y temas estratégicos ambientales; divulgación de publicaciones científicas; apoyo a la actualización de formación catastral de los municipios y montaje del Banco de Proyectos de la CDMB.

□

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTITUCIONAL DE LA CDMB Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
FORMATO ID-06: DESCRIPCION DE METAS FISICAS DE LA ALTERNATIVA UNICA
Meta 01 Nombre y descripción : Planificación, desarrollo, evaluación y mejora continua de procedimientos mandatarios, misionales, de apoyo y gerenciales para el establecimiento del sistema de gestión de calidad. Unidad de medida __Porcentaje de procedimientos_planificados, desarrollados, evaluados y con mejora continua
Meta 02 Nombre y descripción: Funcionarios CDMB capacitados en temas estratégicos ambientales Unidad de medida : Número de funcionarios capacitados
Meta 03. Nombre y descripción: Computadoras Clientes y Licencias Adquiridas Unidad de medida: Número de computadoras y licencias adquiridas
Meta 04 Nombre y descripción: Optimización Red de Cómputo Unidad de medida: Estudio
Meta 05 Nombre y descripción: Impresoras Láser B/N adquiridas Unidad de medida: Número de impresoras
Meta 06 Nombre y descripción: Software para la preservación de la memoria institucional adquirido Unidad de medida: software adquirido
Meta 07 Nombre y descripción: Publicaciones reimpresas con nueva edición Unidad de medida : Número de publicaciones reimpresas
Meta 08 Nombre y descripción: Publicaciones Adquiridas unidad de medida : Número publicaciones adquiridas
Meta 09: Nombre y descripción: Divulgación Centro de Información Científica y Tecnológica con clientes externos. Unidad de medida: Número de eventos realizados
Meta 10: Nombre y Descripción: Personal de entidades SINA capacitado en políticas y temas estratégicos ambientales Unidad de medida: número de eventos
Meta 14: Nombre y Descripción: Municipios con Actualización Catastral. Unidad de medida: Número de municipios
Meta 15: Nombre y Descripción: Ongas capacitadas y asesoradas Unidad de medida: número de ongas
Meta 16: Nombre y Descripción: Proyectos en ejecución inscritos en el Banco de Proyectos Unidad de medida: número de proyectos
Meta 17: Seguimiento a proyectos inscritos en el Banco de Proyectos. Unidad de medida: Número de proyectos con seguimiento
Meta 11: firma del Pacto por la Transparencia. Unidad de medida: No de Compromisos cumplidos

NOMBRE DEL PROYECTO:					
FORMATO ID-07: CUANTIFICACION DE LAS METAS					
NOMBRE O DESCRIPCION	Años del Proyecto / Años Calendario				
	0	1	2	3	...
Sistema de Gestión de Calidad Establecido (en porcentaje)	20	40	40		
Funcionarios CDMB capacitados en temas estratégicos ambientales	100	100	100		
Computadoras Clientes y Licencias Adquiridas	10	10	10		
Optimización Red de Cómputo	1				
Impresoras Láser B/N adquiridas	4	6	2		
Software para la preservación de la memoria institucional adquirido	1				
Publicaciones reimpresas con nueva edición	2	2	2		
Publicaciones Adquiridas	20	30	40		
Divulgación Centro de Información Científica y Tecnológica con clientes externos.	2	2	2		
Personal de entidades SINA capacitado en políticas y temas estratégicos ambientales	4	4	4		
Municipios con Actualización Catastral.	1	2	1		
Ongas capacitadas y asesoradas	60	60	60		
Proyectos en ejecución inscritos en el Banco de Proyectos		25	20		
Seguimiento a proyectos inscritos en el Banco de Proyectos		25	20		
Compromisos del Pacto por la Transparencia cumplidos		18	18		

NOMBRE DEL PROYECTO:

FORMATO ID-08: CUANTIFICACION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Años del Proyecto / Años Calendario				
		0	1	2	3	4
Diagnóstico y Planificación para impulsar el Sistema de Gestión de Calidad: incluye diagnostico inicial y planeación de actividades, identificación de los procesos, mapa de procesos, caracterización de los procesos, Manual de calidad y manual de procedimientos	Documento con resultados	1				
Sensibilización institucional en Sistemas de Gestión de Calidad: preparar al personal de la entidad para la implementación del Sistema	Personal sensibilizado		300	300		
Contratación de Consultoría para el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Personal asistido		160	160		
Capacitación a funcionarios CDMB en temas estratégicos ambientales a través de seminarios, conferencias y talleres.	Número funcionarios	100	100	100		
Computadoras Clientes y Licencias Adquiridas	Número licencias	10	10	10		
Optimización Red de Cómputo	Estudio	1				
Impresoras Láser B/N adquiridas	Número Impresoras	4	6	2		
Software para la preservación de la memoria institucional adquirido	Software	1				
Reimpresión de publicaciones	Número publicaciones	2	2	2		
Compra de documentos	Número Publicaciones	20	30	40		
Realización de eventos lúdicos para divulgación Centro de Información Científica y Tecnológica con clientes externos.	Número eventos	2	2	2		
Capacitación a Personal de entidades SINA en políticas, temas estratégicos ambientales y proyectos CDMB con talleres, seminarios, conferencias, encuentros	Número Eventos	4	4	4		

Apoyo para actualización en formación catastral a los Municipios	Número Municipios	1	2	1		
Asesoría y capacitación a Ongas con la realización de seminarios, talleres, conferencias, encuentros, foros, intercambios de experiencias y apoyo en medios de comunicación	Número Ongas	60	60	60		
Puesta en marcha del Banco de Proyectos: inscripción de proyectos y seguimiento a los mismo	Número Proyectos		25	20		
Conformación del Comité interno de apoyo al Cumplimiento de los Compromisos del Pacto por la Transparencia			1			
Conformación del Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia			1			

NOMBRE DEL PROYECTO :
FORMATO PE-01. DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BENEFICIOS DEL PROYECTO
DESCRIPCION
El sistema de gestion de la calidad operando con base en la norma en condiciones de ser certificado por un organismo nacional o internacional.
Mejorar el servicio
Reduccion de costos
Posicionamiento nacional e internacional
Mayor credibilidad y confiabilidad de los clientes
Mejorar imagen corporativa
Respuesta oportuna a las solicitudes de los clientes
Incrementar el grado de satisfacción de los clientes
Contribuir al logro de los propósitos de la organización
Establecer las bases organizacionales para un crecimiento solido y una cultura de calidad y de mejoramiento continuo
Desempeño eficiente y eficaz de los funcionarios de la CDMB y de los entes territoriales como servidores públicos.
Garantiza una mayor participación de los distintos actores de la sociedad civil en la gestión ambiental regional
Agilizar los procesos comunicativos con los diferentes actores del SINA
Garantiza la conservación y preservación de los documentos institucionales en el tiempo
Transparencia en la Administración Pública al obligarse a permitir ver lo que hace y a promover y facilitar la participación ciudadana y el acompañamiento.

**NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CDMB Y OTROS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL –SINA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

FORMATO PE-02 VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD DE LA ALTERNATIVA No\_\_\_\_\_

ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	Años del Proyecto / Años Calendario				
		0	1	2	3	4
Planificación, desarrollo, evaluación y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad	Global	40.000	40.000	30.000		
Capacitación a funcionarios CDMB: incluye honorarios transporte y alojamiento a ponentes, papelería, logística de los eventos. Inscripciones a evento de temáticas estratégicas	Global	15.000	20.000	25.000		
Mejoramiento de la Plataforma computacional: incluye reposición de equipos clientes y equipos de los ingenieros desarrolladores	Global	45.400	53.800	41.000		
Adquisición del software para preservación de memoria institucional	Global	30.000				
Reimpresión de Publicaciones, compra de documentos y realización talleres de divulgación de CICT	Global	30.000	40.000	50.000		
Capacitación y Asesoría a Ongas: incluye costos de honorarios, pasajes y alojamiento de conferencistas, sitios de los eventos, refrigerios para participantes, papelería en general, material didáctico y audiovisual, inscripciones en eventos de capacitación, alquiler de equipos y sonido,	Global	20.000	25.000	40.000		
Capacitación a Entes territoriales y Otros actores SINA	Global	10.000	10.000	15.000		
Apoyo para actualización formación catastral a Municipios	Global	159.200	79.600	60.000		

Puesta en marcha de Banco de Proyectos	Global		2.000	2.500		
TOTAL		349.600	270.400	263.500		

NOMBRE DEL PROYECTO:										
FORMATO PE-03: DESCRIPCION Y VALORACION DE LOS COSTOS DE LA ALTERNATIVA No.---										
Años del Proyecto	0	1	2	3	4	5	6	VALOR PRESENTE p.mercado	RPS	VALOR PRESENTE p.social
Años Calendario										
OBRAS FISICAS, MATERIALES E INSUMOS	69.000	47.000	62.000					SUMA DE LA FILA SUBTOTAL OBRAS FISICAS EN VALOR PRESENTE:		MULTIPLIQUE EL VALOR DE LA CASILLA POR 0.80:
SUBTOTAL OF. MAT E INS.	69.000	47.000	62.000							
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1.00	0.8929	0.7972	0.7118	0.6355	0.5674	0.5066			
SUB. OF.MAT EN INS.EN V.P.	69.000	41.966	49.426					160.392	0.80	128.314
MAQUINARIA Y EQUIPO	47.900	56.800	44.000					SUMA DE LA FILA SUBTOTAL MAQ. Y EQ. EN VALOR PRESENTE:		MULTIPLIQUE EL VALOR DE LA CASILLA POR 0.77:
SUBTOTAL MAQ.Y EQUIPO	47.900	56.800	44.000							
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1.00	0.8929	0.7972	0.7118	0.6355	0.5674	0.5066			
SUBT.MAQ. Y EQUIPO EN V.P.	47.900	52.324	35.077					135.301	0.77	104.182
MANO DE OBRA CALIFICADA	236.700	166.600	157.500					SUMA DE LA FILA SUBTOTAL M.DE O.CAL. EN VALOR PRESENTE:		MULTIPLIQUE EL VALOR DE LA CASILLA POR 1.00:
SUBT. MANO DE O. CALIF.	236.700	166.600	157.500							
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1.00	0.8929	0.7972	0.7118	0.6355	0.5674	0.5066			
SUBT.MANO DE O.CAL.EN V.P.	236.700	148.757	125.559					511.016	1.00	511.016
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	0	0	0					SUMA DE LA FILA SUBTOTAL M.DE O. NO CAL. EN VALOR PRESENTE:		MULTIPLIQUE EL VALOR DE LA CASILLA POR 0.60:
SUBT. MANO DE O.NO CAL.	0	0	0							
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1.00	0.8929	0.7972	0.7118	0.6355	0.5674	0.5066			
SUBT.M.OBRA.NO CAL.EN V.P.	0	0	0					0	0.60	0
OTROS								SUMA DE LA FILA SUBTOTAL M.DE O. NO CAL. EN VALOR PRESENTE:		MULTIPLIQUE EL VALOR DE LA CASILLA POR 0.80:
SUBTOTAL OTROS										
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1.00	0.8929	0.7972	0.7118	0.6355	0.5674	0.5066			

SUBTOTAL OTROS EN V.P.									0.80	
TOT. COSTOS EN CADA AÑO										
TOTAL COSTOS EN VALOR PRESENTE	353.600	243.047	210.062					806.709		743.512

NOMBRE DEL PROYECTO:		
FORMATO PE-04 : RESUMEN DE COSTOS DE LA ALTERNATIVA No ____		
Período de Inversión ____ Último año de Inversión ____ Año Cero ____		
	PRECIOS DE MERCADO	PRECIOS SOCIALES
1. COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE	806.709	743.512
2. FACTOR COSTO ANUAL EQUIVALENTE	0.7972	0.7972
3. COSTO ANUAL EQUIVALENTE DEL PROYECTO (1) * (2)	643.108	592.728
4. PROMEDIO ANUAL DEL GRUPO OBJETIVO BENEFICIADO	1.200.000	
5. COSTO ANUAL EQUIVALENTE POR USUARIO ATENDIDO (3) / (4)	0.5869385	

□





**NOMBRE DEL PROYECTO:**

FORMATO FS-01: FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO					
Años del Proyecto	0	1	2	3	4
Años Calendario					
<b>TOTAL COSTOS</b>					
<b>1. RECURSOS DE INVERSION</b>					
1.1 APORTES DE LA NACION					
1.2 RECURSOS ADMINISTRATIVOS					
Generación Interna de Fondos CDMB.	349.600	270.400	263.500		
1.3 OTRAS FUENTES DE INVERSION					
<b>2. RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
2.1 ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL					
2.2 OTRAS FUENTES					
<b>TOTAL FINANCIACION</b>	<b>349.600</b>	<b>270.400</b>	<b>263.500</b>		

